INFORME DE GERENCIA

SERTUPRERENT S.A

EJERCICIO ECONOMICO 2014

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de la Constitución de la Compañía y la propia Institución de Control y la Ley, una vez terminado el ejercicio contable 2014, cumplo con mi obligación de informar a ustedes:

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2014, nuestro esfuerzo conjuntamente con el personal que labora en la empresa ha sido encaminado a proporcionar un servicio de calidad a nuestros clientes, debo informar que manteníamos contratos de prestación de servicios con las siguientes empresas: Administración Municipal Zona Eloy Alfaro, Municipio de Quito Zona La Delicia, Administración Municipal Zona Centro, Defensoría Pública, Ecuador Estratégico, CELEC E.P., EPMMOP, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Cultura, Participación Ciudadana, Conquito Proyecto Agrupar, Conquito Proyecto Cadenas Productivas, Fundación Patronato San José, Municipio Zona Tumbaco, Dirección Distrital MIES de Ambato, Superintendencia de Economía Popular y Solidaria, IMVAVIAL E.P., dichos contratos han sido obtenidos a través del portal de compras públicas. De los cuales la mayoría fueron concluidos en los mejores términos legales.

2. De Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Para esta administración se fijó como una prioridad el pago de los impuestos retrasados de años anteriores, en virtud de que la administración anterior, omitió conjuntamente con los contadores anteriores el pago de impuestos del IVA al SRI, con el fin de mantener un supuesto colchón económico para solventar pagos administrativos y a proveedores, de tal manera que la nueva administración realizo pagos para que la deuda al SRI haya bajado considerablemente.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2014 en lo referente a los aspectos Administrativos Legales y laborales debo informar que la empresa de ha desenvuelto en un ámbito normal cumpliendo a cabalidad con las declaraciones de impuestos al SRI, así como también con el pago de Planillas al IESS.

 Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En comparación con el año anterior a pesar de reflejar una perdida en este ejercicio puedo decir que la empresa ha tenido una utilidad razonable la misma que no se ve reflejada puesto que ha sido utilizada para el pago de interés bancarios y multas e intereses por impuestos impagos de años anteriores según lo explicado en el numeral dos.

 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Invito a los Señores accionistas a hacer todo lo posible para impulsar a la empresa y que en el año 2015 se pueda emprender con pasos firmes abarcando no solo el sector público sino también el sector privado, área en la que aún no hemos incursionado.

Adicionalmente se recomienda terminar con el asunto pendiente de los impuestos por pagar al SRI, con el fin de que el pago de intereses por mora desaparezca de la cuenta de gastos no deducibles.

Sin más por el momento quedo de ustedes muy agradecido:

Atentamente,

Sr. Rommel Tabango Egas Gerente General

FIRMA AUTORIZADA

Quito, mayo 06 del 2015